



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo de 2023

Señor (a)

GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4552487

Cordinador Académico

Coordinacion academica

Armenia , Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4552487 de 2023

OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 89.003.095, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de DIECISEIS MILLONES SESENTA Y OCHO MIL PESOS ML/CTE (\$16.068.000,00.) Esta suma será pagada por el Sena al contratista de la siguiente manera: cuatro (04) pagos iguales por los meses de febrero a julio por valor de CUATRO MILLONES DISECISIETE MIL PESOS ML/CTE (\$4.017.000,00), cada uno.

Plazo: Será hasta el 30/06/2023.

OBJETO: Prestación de servicios de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales, para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y proyecto formativo de los programas relacionados con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Orientar formación complementaria a las fichas 2729210 y 2730466.	Orientar formación complementaria en la fundación Soplo de Vida.



7	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Ficha de matrícula y documentos de identidad entregados a coordinación académica de las fichas 2729210 y 2730466.	Correos electrónicos con información enviada.
9	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
10	Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
11	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
12	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los	Durante la vigencia reportada no se presentaron	No se asocia evidencia debido a que no se



	programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	eventos que estén asociados a esta obligación.	presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
14	Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
15	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Hacer seguimiento a los aprendices del centro que se encuentran en la etapa productiva. Fichas: 1563413- 2449702- 2233771-2051532- 2254189-2449702	Formatos diligenciados en las visitas realizadas y envío a la líder de pasantes.
17	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2023.		
19	Acompañar a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
20	Apoyar y acompañar los planes tecnológicos "Prospectiva del centro".	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Orientar formación complementaria a las fichas 2729210 y 2730466.	Orientar formación complementaria presencial y utilizando las tic's.
22	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
23	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Uso permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA durante las actividades desarrolladas con la comunidad a las cuales asisto y participo.	Durante el mes de marzo se realizó porte visible del carné durante las actividades desarrolladas dentro y fuera de las instalaciones SENA y demás lugares donde se



			desarrolla el objeto contractual.
24	Promover en los aprendices y velar por el cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean de cumplimiento y referencia.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
25	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega del informe Actividades del mes de marzo 2023 y soportes correspondientes a las actividades desarrolladas.	Cargue de Informe marzo 2023 en la plataforma Secop II y entrega Informe mensual de actividades al Supervisor encargado del contrato. Ingeniero GERMAN DARIO HERNANDEZ.
26	Participar en las actividades de transferencia tecnológica técnica y/o institucional que el SENA y/o el centro de formación desarrolle para el fortalecimiento de habilidades pedagógicas, metodológicas y transversales, así como las acciones de certificación de competencias genéricas y/o técnicas que validen el desempeño como instructor.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
27	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
28	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.		
29	El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Registro de las actividades académicas y adicionales a través del aplicativo Sofía Plus, garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa no superan las 160 horas correspondientes al mes de marzo del 2023.	Informe de gestión de tiempos del instructor en sofiaplus durante el presente mes. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Coordinador Académico: Gestión Desarrollo Curricular/Gestión de Tiempos/Consultar consolidado de tiempos/ Consultar registro de Tiempos de Instructor/. Se debe ingresar las fechas de inicio y fin a verificar.

OBLIGACIONES GENERALES

1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centroy/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de Febrero de 2023.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución	Manejo responsable Compromiso y correo electrónico institucional con la clave personal asignada	Acceso permanente en las plataformas y correo institucional.
7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente		
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)	Realización del examen pre ocupacional.	Exámenes médicos que reposan en los archivos de la oficina de contratación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación	Evidencia entregada en el primer pago de honorarios, informe mensual de actividades mes de febrero 2023.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso "Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción" de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo 1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final	Durante el mes que se informa no se realizaron actualizaciones de las plataformas a las que se tiene acceso. Las actualizaciones se realizan cuando sean requeridas.	Durante el mes que se informa no se realizaron actualizaciones de las plataformas a las que se tiene acceso. Las actualizaciones se realizan cuando sean requeridas.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2023.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9448319324 por el operador aportes en línea, correspondiente al mes febrero de 2023.



	caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley		
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen		
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2023.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9448319324 por el operador asopagos, correspondiente al mes febrero de 2023.
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de febrero entregado al supervisor del contrato: Germán Darío Hernández Torres
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.



	actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.		
23	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación.	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9448319324 de la planilla, por aportes en línea del mes de febrero de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ☐ NO ☒ he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.



Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (31) folios

Cordialmente,

Firma

Nombres y apellidos OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO

Contratista

C.C. No. 89003095

Recibí a satisfacción:

Firmado
digitalmente por
Germán Darío
Hernández Torres

Firma

GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES

Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.4552487 de 2023

Coordinador Académico



EVIDENCIAS

A Continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Oscar Arley Gonzalez Buitrago correspondiente al mes de marzo de 2023.

▪ Obligación 6.

Aplicar según la modalidad y nivel de formación, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.	Orientar formación complementaria a las fichas 2729210 y 2730466.	Orientar formación complementaria en la fundación Sanando Corazones.
---	---	--





▪ **Obligación 8.**

Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Ficha de matrícula y documentos de identidad entregados a coordinación académica de las ichas 2729210 y 2730466.	Correos electrónicos con información enviada.
--	--	---

Documentos curso Complementario Pública Clasificada(Todos los empleados (Sin Restricción)) 3

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Jue 10/03/2033 8:54

Oscar Arley Gonzalez Buitrago
Para: Mateo Garcia Herrera Lun 13/03/2023 8:54

Cedula Sople de vida.pdf Ficha de Caracterización Con... FormatoInscripcionAspirante...

3 archivos adjuntos (4 MB) [Guardar todo en OneDrive](#) [Servicio Nacional de Aprendizaje](#) [Descargar todo](#)

Cordial Saludo Mateo,

Envío documentos para creación de segundo curso complementario (Construcción Básica).

Muchas gracias

Oscar Arley Gonzalez Buitrago - INSTRUCTOR
Ingeniero Civil – U.Q.
Especialista en Gerencia de proyectos - U.T.
Cel: 323 3114807

[Responder](#) [Reenviar](#)



Ficha 2730466 - Generar y asociar aprendices a ruta

Pública Clasificada/Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: 5áb 12/03/2023 9:29

MH Mateo Garcia Herrera
Para: Oscar Arley Gonzalez Buitrago
Mié 15/03/2023 9:29

Matricula 2730466 - reporte ...

Cordial saludo Instructor (a)

De manera atenta, me permito informarle que los aprendices de la ficha indicada en el asunto del correo, ya se encuentran matriculados, por tanto, puede generar la ruta y asociar los aprendices.

Así mismo, envío el listado de los aprendices matriculados para que por favor revise que no presenten novedades en los datos básicos.

Cordialmente,

 **Mateo Garcia Herrera**
- Contratista
mgarciah@sena.edu.co
PBX: (+57) 601 5461500 Ext:
Carrera 6 N° 47a - 15
 www.sena.edu.co
@SENAcomunica

▪ **Obligación 16.**

Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera.	Hacer seguimiento a los aprendices del centro que se encuentran en la etapa productiva.	Formatos diligenciados en las visitas realizadas y envío a la líder de pasantes.
--	---	--

Seguimiento Hector Bolaños Pública Clasificada/Todos los empleados (Sin Restricción)

Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: jue 10/03/2023 16:57

O Oscar Arley Gonzalez Buitrago
Para: enapaproductiva9231
Jue 10/03/2023 16:57

BITÁCORAS ETAPA PRODUCT... GPM F 028 seguimiento HFC... GPM F 028 seguimiento HFC...

3 archivos adjuntos (12 MB) Guardar todo en OneDrive Servicio Nacional de Aprendizaje Descargar todo

Cordial saludo,

Envío seguimiento parcial y final mes bitácoras del aprendiz mencionado en el asunto.

Quedo atento.

Oscar Arley Gonzalez Buitrago INSTRUCTOR
Ingeniero Civil – U.T.
Especialista en Gerencia de proyectos - U.T.
Cel: 323 3114807



Seguimiento Julian Londoño 🔒 Público Clasificado(Todos los empleados (Sin Restricción)) 🔍 📄 📧

⌚ Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Sáb 12/03/2023 9:44

 Oscar Arley Gonzalez Buitrago 🔍 📄 📧
Para: ctapaproductiva0221 Mie 15/03/2023 9:44

 01 lecciones Julian Londoño.pdf  01 PH-023_Seguimiento_Final...  01 PH-023_Seguimiento_Par...

3 archivos adjuntos (4 MB) 📄 Guardar todo en OneDrive 🌐 Servicio Nacional de Aprendizaje ⬇ Descargar todo

Corral Salado,

Envío seguimiento parcial y final mas bitácoras del aprendiz mencionado en el asunto.

Oscar Arley Gonzalez Buitrago - INSTRUCTOR
Ingeniero Civil – U.C.
Especialista en Gerencia de proyectos - U.T.
Cel: 323 3114807

Seguimiento Dayhana Esquerro 🔒 Público Clasificado(Todos los empleados (Sin Restricción)) 🔍 📄 📧

⌚ Retención: 10 Year Delete (10 años) Expira: Lun 14/03/2023 13:58

 Oscar Arley Gonzalez Buitrago 🔍 📄 📧
Para: ctapaproductiva0221 Vie 17/03/2023 13:58

 Bitácoras 1-12 Dayhana Esque...  Seguimiento final Dayhana E...  Seguimiento parcial Dayhana...

3 archivos adjuntos (11 MB) 📄 Guardar todo en OneDrive 🌐 Servicio Nacional de Aprendizaje ⬇ Descargar todo

Corral Salado,

Envío seguimiento parcial y final mas bitácoras del aprendiz mencionado en el asunto.

Quedo atento.

Oscar Arley Gonzalez Buitrago - INSTRUCTOR
Ingeniero Civil – U.C.
Especialista en Gerencia de proyectos - U.T.
Cel: 323 3114807



	Formato Planeación, Seguimiento y Evaluación Etapa Productiva
--	--

1. INFORMACIÓN GENERAL

Regional:	QUINDIO	Centro de Formación:	CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA
Programa de Formación:	TECNICO EN OPERACION DE MAQUINARIA PESADA PARA LA EXCAVACION	No. de Ficha:	2449708
Datos del Aprendiz	Nombre:	Juan Camilo Morales Franco	
	Identificación:	1115194919	
	Teléfono:	3104185640	
	E-mail:	Juanmorales0499@gmail.com	
	Alternativa registrada en SGTIA plus	Jomoraes519@misena.edu.co	
Ente Coformador	Razón social Empresa:	Agregados Éxito S.A.S	
	NIT:	901135703	
	Dirección:	Cra 14 nro 7 Cs	
	Nombre del Jefe Inmediato del aprendiz:	Cristian Ocampo	
	Cargo:	Jefe de taller	
	Teléfono:	3112896561	
	E-mail:	mantenimiento@agregadosexito.com	
2. PLANEACIÓN ETAPA PRODUCTIVA CONCERTACIÓN PLAN DE TRABAJO DURANTE LA ETAPA PRODUCTIVA DEL APRENDIZ			

▪ Obligación 21.

Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos misionales y las normas y directrices institucionales.	Orientar formación complementaria a las fichas 2729210 y 2730466.	Orientar formación complementaria presencial y utilizando las tic's.
---	---	--



▪ **Obligación 23.**

<p>Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.</p>	<p>Uso permanente del carné que me identifica como instructor contratista del SENA durante las actividades desarrolladas con la comunidad a las cuales asisto y participo.</p>	<p>Durante el mes de marzo se realizó porte visible del carné durante las actividades desarrolladas dentro y fuera de las instalaciones SENA y demás lugares donde se desarrolla el objeto contractual.</p>
--	--	---



▪ **Obligación 25.**

Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.	Entrega del informe Actividades del mes de marzo 2023 y soportes correspondientes a las actividades desarrolladas.	Cargue de Informe marzo 2023 en la plataforma Secop II y entrega Informe mensual de actividades al Supervisor encargado del contrato. Ingeniero GERMAN DARIO HERNANDEZ.
---	--	---



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, marzo de 2023

Señor (a)
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4552487
Cordinador Académico
Coordinacion academica
Armenia , Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4552487 de 2023

▪ **Obligación 29.**

El instructor solo podrá reportar un máximo de ciento sesenta (160) horas mes conforme a las horas académicas impartidas e incluyendo el desarrollo de actividades académicas adicionales como lo son: el acompañamiento y seguimiento a la ejecución de los proyectos de formación o conjunto de proyectos por redes de conocimiento que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.	Registro de las actividades académicas y adicionales a través del aplicativo Sofía Plus, garantizando que la sumatoria de estas horas registradas con las horas programación directa no superan las 160 horas correspondientes al mes de marzo del 2023.	Informe de gestión de tiempos del instructor en sofiaplus durante el presente mes. (verificable en la siguiente ruta con el rol de Coordinador Académico: Gestión Desarrollo Curricular/Gestión de Tiempos/Consultar consolidado de tiempos/ Consultar registro de Tiempos de Instructor/. Se debe ingresar las fechas de inicio y fin a verificar.
--	--	---



TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DE LA CONSTRUCCIÓN Y LA INDUSTRIA

FECHA INICIAL: 01/03/2023 00:00:00

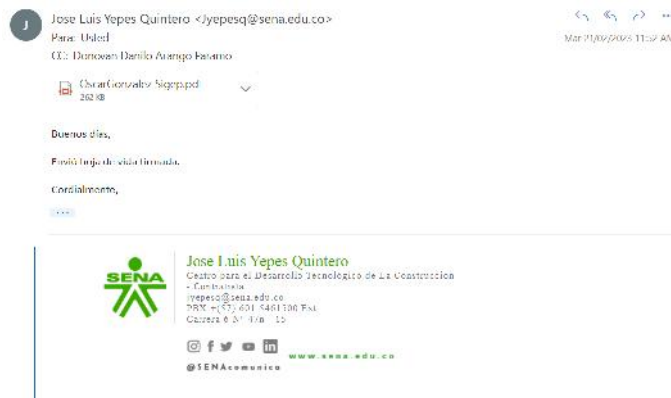
FECHA FINAL: 31/03/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE:	2729210 - REVESTIMIENTO ARQUITECTONICA EN PINTURA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	REALIZAR REVESTIMIENTO EN PINTURA ARQUITECTÓNICA DE ACUERDO CON PLANOS Y ESPECIFICACIONES.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE	
APLICAR MATERIALES BASE PARA PINTURAS DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES, NORMAS Y TÉCNICAS Y SALUD.	

OBLIGACIÓN GENERAL No. 1

Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias	Entrega de documentación requerida para el trámite de contratación acorde con la normatividad exigida por el centro de formación.	Mail enviado al encargado de Recursos Humanos de Centro y/o captura de pantalla, evidencia ingreso documentación del contrato en plataforma.
--	---	--



OBLIGACIÓN GENERAL No. 2

Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Ejecución de todas las actividades acorde a las obligaciones contractuales.	Captura pantalla Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de marzo de 2023.
--	---	--



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, marzo de 2023

Señor (a)
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4552487
Cordinador Académico
Coordinacion academica
Armenia , Quindio

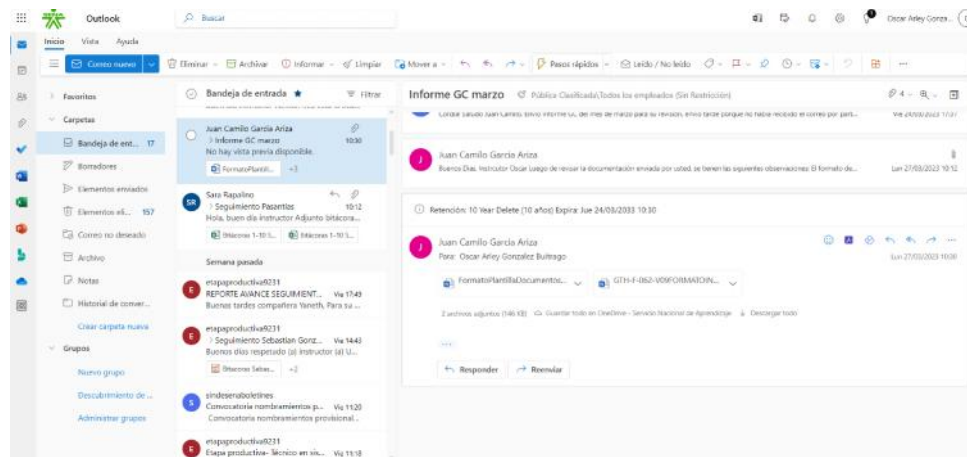
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4552487 de 2023



OBLIGACIÓN GENERAL No. 6

<p>Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución</p>	<p>Manejo responsable CompromISO y correo electrónico institucional con la clave personal asignada</p>	<p>Acceso permanente en las plataformas y correo institucional.</p>
---	--	---



OBLIGACIÓN GENERAL No. 10

<p>Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18)</p>	<p>Realización del examen pre ocupacional.</p>	<p>Exámenes médicos que reposan en los archivos de la oficina de contratación.</p>
--	--	--



CONCEPTO OCUPACIONAL
 DRA. LUZ ANDREA ROMERO ARANGO - MEDICO ESPECIALISTA EN SST
 CENTRO MEDICO TORRENOLENZO CALLE 17 NOROCC 84-28 CORA 2014-3123518180

De conformidad con la Resolución No. 2348 del 21 de julio de 2007 promulgada por el Ministerio de la Protección Social, mediante la cual se reglamenta la práctica de evaluaciones de riesgos, agentes, amenazas, prioridades y de control de medidas de ocupacionales.

NOMBRE DE LA EMPRESA Y CENTRO DE TRABAJO / SEDE		SENA PARTICULAR		AMPLIA		19/01/2022	
NOMBRE del aspirante o trabajador: GONZALEZ BUITRAGO OSCAR ARLEY							
Documento de identificación		Etnia		Cargo		CATEGORIA	
C.C. 89 063 095		45		INSTRUCTOR			
Ingreso		Periodo		Egreso			
A							
CONCEPTO Apto sin restricciones para el cargo ☒ Apto sin restricción para otras ☐ Se requiere rehabilitación con la labor ☐ Apto con restricciones para el cargo ☐ Apto con restricción para otras ☐ ☐ ☐							
DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL TRABAJO EN TÉRMINOS AMPLIOS DE LOS HALLAZGOS CON REFERENCIA AL CONCEPTO DE APTITUD							
VISIÓN GENERAL: AMPLIA							
PRONÓSTICO: REALIZADO							
AUTOCOMPROBADA: HIPÓTESIS							
LABORATORIO: REALIZADO							
EPM/OPS ON							
RUI DE COLUMBIA							
DIAGNOSTICO: NO							

OBLIGACIÓN GENERAL No. 11

Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios	Se realiza actividad y se obtiene certificado de aprobación	Evidencia entregada en el primer pago de honorarios, informe mensual de actividades mes de febrero 2023.
--	---	--



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



Hace constar:

Que el Sr(a) OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 89003095 realizó el día 24/03/2023 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 89003095 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la

OBLIGACIÓN GENERAL No. 14

Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley	Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2023.	Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9448319324 por el operador aportes en línea, correspondiente al mes febrero de 2023.
--	--	--



Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE																										
Identificación	dir	Razon Social	Ciudad Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Esmeralda SENA o ICBF																		
CE 00003205		OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO	INDEPENDIENTE	Principal	Villa Miravie No 8 No. 32	MEVILLA QUINDIO	323014807	No																		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																										
Periodo	Salud	Pago	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo													
2023-03	2023-03	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023													
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																										
EMPLEADO		NOVEDADES				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALS				Total
No.	Identificación	Nombre	Código	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado	Estado		
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																								\$458,000		
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																								\$458,000		
Quindio: AR-CHCA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																								\$458,000		
Y CC: 00003205 GONZALEZ OSCAR																								\$458,000		
Total Afiliados: 1																								\$458,000		
DATOS GENERALES DEL APORTANTE																										
Identificación	dir	Razon Social	Ciudad Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Esmeralda SENA o ICBF																		
CE 00003205		OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO	INDEPENDIENTE	Principal	Villa Miravie No 8 No. 32	MEVILLA QUINDIO	323014807	No																		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION																										
Periodo	Salud	Pago	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo	Plazo													
2023-03	2023-03	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023	10/03/2023													
RESUMEN DE PAGO																										
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR																		
AFP (ADMINISTRADORAS): 11				1	\$227,100	\$0	\$0	\$227,100																		
PROTECCION	230204	800,124,739	0	1	\$227,100	\$0	\$0	\$227,100																		
PDS (ADMINISTRADORAS): 11				1	\$700,900	\$0	\$0	\$700,900																		
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS218	805,001,157	2	1	\$220,900	\$0	\$0	\$220,900																		
TOTAL				1	\$458,000	\$0	\$0	\$458,000																		

OBLIGACIÓN GENERAL No. 19

En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)

Pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de febrero de 2023.

Recibo de pago de aportes a Salud, Pensiones y ARL, Planilla N° 9448319324 por el operador asopagos, correspondiente al mes febrero de 2023.



aportes en línea **Planilla Resumen**

Identificación		dir	Razon Social	Ciudad Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Esmeralda SENA a KCB
CE 0000205			OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITAGO	INDEPENDIENTE	Principal	Villa Mercedes No 8 No. 32	MEVILLA QUINDIO	323014807	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Inicio	Fecha	Pago	Importe	Valor
2023-03	2023-03	19/03/2023	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-23

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO		NOVEDADES				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALS				Total
No.	Identificación	Nombre	Identificación	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido	Apellido		
SUCURSAL Principal (1 Afiliados)																										
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																										
Ciudad: MEVILLA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																										
1	CE 0000205	GONZALEZ OSCAR																								
Total Afiliados (1)																										

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación		dir	Razon Social	Ciudad Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Esmeralda SENA a KCB
CE 0000205			OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITAGO	INDEPENDIENTE	Principal	Villa Mercedes No 8 No. 32	MEVILLA QUINDIO	323014807	NO

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Inicio	Fecha	Pago	Importe	Valor
2023-03	2023-03	19/03/2023	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-23	2023-03-23

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS)	11			1	\$227,100	\$0	\$0	\$227,100
PROTECCION	230201	800,124,739	0	1	\$227,100	\$0	\$0	\$227,100
PPS (ADMINISTRADORAS)	11			1	\$700,900	\$0	\$0	\$700,900
S.O.S. (SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.)	EPS218	805,001,157	2	1	\$200,900	\$0	\$0	\$200,900
TOTAL				1	\$428,000	\$0	\$0	\$428,000

OBLIGACIÓN GENERAL No. 21

El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma CompromISO	Ejecución del contrato de conformidad con el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA	Informe de ejecución mensual correspondiente al mes de febrero entregado al supervisor del contrato: Germán Darío Hernández Torres
---	---	--



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Armenia, marzo de 2023

Señor (a)
GERMAN DARIO HERNANDEZ TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.4552487
Cordinador Académico
Coordinacion academica
Armenia , Quindio

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes marzo del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4552487 de 2023

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 89003095		OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO	INDEPENDIENTE	Principal	Villa Ximena Mz D No. 52	ARMENIA-QUINDIO	3233114807	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-02	2023-02	1973245100	9448319324	I	2023/03/23	2023/03/16	BANCO AV VILLAS	0	\$458,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																																									
EMPLEADO			NOVEDADES										PENSION			SALUD			CCF			RIESGOS				PARAFISCALES															
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	lge	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																							\$1,606,800	\$257,100			\$1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$0		\$0		\$0	\$0	\$458,000
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																							\$1,606,800	\$257,100			\$1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$0		\$0		\$0	\$0	\$458,000
Ciudad: ARMENIA Depto: QUINDIO (1 Afiliados)																							\$1,606,800	\$257,100			\$1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$0		\$0		\$0	\$0	\$458,000
1	CC 89003095	GONZALEZ OSCAR							X											230201	30	\$1,606,800	\$257,100	EP5018	30	\$1,606,800	\$200,900	0		\$0	\$0	0		\$0	0.000%	\$0	0	\$0	\$0	No	\$458,000
Total Afiliados(1)																							\$1,606,800	\$257,100			\$1,606,800	\$200,900			\$0	\$0			\$0		\$0		\$0	\$0	\$458,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 89003095		OSCAR ARLEY GONZALEZ BUITRAGO	INDEPENDIENTE	Principal	Villa Ximena Mz D No. 52	ARMENIA-QUINDIO	3233114807	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-02	1973245100	9448319324	I	2023/03/23	2023/03/16	BANCO AV VILLAS	0	\$458,000

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$257,100	\$0	\$0	\$257,100	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$257,100	\$0	\$0	\$257,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,900	\$0	\$0	\$200,900	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EP5018	805,001,157	2	1	\$200,900	\$0	\$0	\$200,900	
TOTAL				1	\$458,000	\$0	\$0	\$458,000	

Pagos aportes en línea

Resumen del pago



La transacción fue **APROBADA** por su entidad financiera.

Detalle de la transacción:

Comercio:	Aportes en línea
NIT:	9999001472382
Clave de planilla:	9448319324
Periodo de pago:	2023-02
Fecha de la transacción:	2023/03/16
Valor:	458,000
Banco:	BANCO AV VILLAS
Dirección IP:	192.168.12.180
Código único de seguimiento (CUS):	1973245100

Aceptar